

La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

GRAN REBAJA DE PRECIO

La suscripción al

Diario de Barcelona

valdrá desde 1.º de Julio próximo

TRES PESETAS

Representantes exclusivos en Palma

AMENGUAL Y MUNTANER

Los abusos en las quintas

El gobierno parece que por fin trata de poner mano sobre los abusos que en las quintas se cometen.

Está muy bien; la opinión pública ha de aplaudirlo.

Pero conviene enterarse de lo que va á hacer; mejor dicho, de lo que debería hacer.

Según se asegura, no presentará ahora el general Azcárraga á las Cortes su proyecto de 1891, aceptado por su sucesor el general Lopez Dominguez de 1894. Como en él va contenido un cambio completo de sistema, pues se establece el servicio *personal* sin redención ni sustitución tal vez en las presentes circunstancias sería muy difícil su planteamiento.

Además por su mucha extensión y puntos importantes que abarca, no es posible ni conveniente discutirlo en corto plazo.

Se limitará, pues, por lo que se dice, el general Azcárraga á modificar la ley vigente todo lo que sea preciso para impedir ó castigar la concesión de excepciones ó exclusiones que abusivamente otorgan á muchos mozos los Ayuntamientos y comisiones provinciales.

Hé aquí una ligera exposición de cuáles son los abusos que se intenta corregir.

En los Ayuntamientos.—Operaciones que éstos verifican: Primera, alistamiento, segunda clasificación y declaración de soldados.

La primera de dichas operaciones se realiza con bastante exactitud. Sin embargo, por desidia de los mozos ó por su ignorancia de la ley, que es lo más frecuente, ó por descuido no siempre bien intencionado, de los que manipulan en el alistamiento, suelen quedar sin incluir en él algunos mozos, materia explotable después para los que se dedican al negocio de la sustitución fraudulenta al amparo de los célebres artículos 31 y 100.

En la segunda operación de las dos citadas, si que hacen horrores los tales Ayuntamientos.

Como que pueden excluir total y temporalmente á los mozos, y á éste por corto de talla, y al otro por inútil, y el de más allá por hijo de vinda, y á los restantes por cualesquiera de las demás causas determinadas en la ley, libran cuando menos del 40 al 50 por 100 de dichos mozos, llegando en ocasiones al 70 y aun al 80 por 100. Pueblo hay en que de 20 alistados no resultan más que dos sorteables.

Demostrado se halla por cuantos sobre estos asuntos hemos escrito, que la causa principal de semejantes escándalos estriba en la falta de interés de los mismos mozos, originada por verificarse antes la declaración de soldados que el sorteo.

Si se hiciese al revés como años atrás, cada cual procuraría evitar que se librasen los que le preceden en número.

En las comisiones provinciales.—Ante estas deben comparecer los mozos cuya inutilidad física alegada en el Ayuntamiento necesita comprobación facultativa, y aquellos otros contra cuyas exenciones se hubiese reclamado por alguien.

Basta enunciar lo anterior para comprender que clase de abusos pueden cometer dichas corporaciones. Por lo menos el de hacer la vista gorda ante los mil casos en que los Ayuntamientos infringen la ley.

¿Qué remedios pueden aplicarse?

Para el reemplazo próximo, y según mi humilde opinión, los siguientes:

1.º Disponer que se celebre el sorteo, por pueblos, antes que la declaración de soldados.

2.º Privar á los Ayuntamientos del derecho de fallar los expedientes de exención, conservándoles solo el de instruir dichos expedientes de exención, conservándoles solo el de instruir dichos expedientes é informar en ellos.

3.º Crear las comisiones mixtas (de diputados provinciales y jefes militares) á que se refiere el proyecto de ley del general Azcárraga, para que intervengan, en vez de las comisiones provinciales en cuanto se refiere al reclutamiento y reemplazo.

Estas comisiones mixtas harán la clasificación y declaración de soldados en vista de los antecedentes que les remitan los Ayuntamientos para las exenciones legales, y mediante medición del mozo y reconocimiento facultativo, cuando se trate de exclusiones ó excepciones por falta de talla ó inutilidad física.

En todo caso podrán exigir que se amplien los expedientes por los Ayuntamientos ó por delegados especiales.

4.º Los reconocimientos facultativos se harán por un médico civil y uno militar, pero las discordancias entre ambos se dirimirán por médicos militares. (Hoy las dirimen los civiles.)

5.º Suprimir los artículos 31 y 100 de la ley actual referentes á denuncias de profugos.

6.º Autorizar el alistamiento y demás operaciones hasta el ingreso en caja á los mozos, sin obligarles á salir de la localidad donde residan cuando no tengan excepción que alegar, pudiendo hacer lo mismo antes los consules respectivos los que estén en el extranjero.

7.º Conceder derecho á alegar en los tres reemplazos subsiguientes las excepciones que por causa de fuerza mayor sobrevengan á los mozos despues del sorteo ó ingreso en filas.

8.º Obligar á todos los mozos á sufrir reconocimiento facultativo aunque no aleguen inutilidad física. (Así se evita el abuso de que vayan al ejército soldados que luego son bajas por inútiles, disminuyéndose el cupo.)

9.º Que el personal civil auxiliar de las comisiones mixtas y el de los negociados de reemplazos en las capitales de provincia forme cuerpo con carácter inamovible, dependiendo del ministerio de la Gobernación. El personal auxiliar militar dependerá naturalmente del de la Guerra.

10.º Aumentar las atribuciones disciplinarias de uno y otro ministro para la corrección de todo abuso en materia de reemplazos por medio de multas, y también para ordenar revisiones parciales ó generales por medio de inspectores ó delegados, así del orden militar como del orden civil, investidos á su vez de facultades extraordinarias.

Y esto último, si la ley se aprobase pronto, es lo único que podría ya tener aplicación al reemplazo actual, caso de que, según sucederá probablemente, á pesar de lo que han mandado los ministros de la Guerra y de la Gobernación las señoras comisiones provinciales y los señores Ayuntamientos hayan seguido haciendo de las suyas.

JUAN LAPOULIDE

(De El Imparcial.)

Estado mayor general

Los ascendidos

El nuevo teniente general don Rafael Correa y Garcia desempeñaba el cargo de comandante general de Ceuta, en el cual ha prestado importantes servicios. Era general de división desde 1889. Procede del Cuerpo de Artillería. Ha hecho las campañas de Africa y la anterior de Cuba, siendo herido en varias ocasiones. Militar de raza, goza de excelente concepto, y su ascenso ha sido recibido con unánime aplauso.

Cuenta en la actualidad sesenta y cuatro años y se halla en posesión de diferentes grandes cruces, entre ellas las del Mérito Militar roja y de San Hermenegildo.

El general don Juan Arolas, promovido á divisionario por sus servicios en la actual campaña de Cuba, procede de Infantería y tiene méritos sobrados por la de Joló y antigüedad suficiente por el lugar que ocupaba en el escalafón de su clase por haber ascendido antes. Circunstancias independientes de sus relevantes cualidades retrasaron algún tanto este ascenso, que al fin ha venido ha restablecer á su punto debido la carrera del bravo coronel cuyo valor indomable y proverbial intrepidez, tanto entusiasmo despierta. El señor Arolas era general de brigada desde 1887 y cuenta cincuenta y seis años de edad. Posee numerosas condecoraciones por servicios de guerra y las grandes cruces del Mérito Militar roja y de San Hermenegildo.

El general don Fernando Alameda que es el otro de los ascendidos á divisionarios, desempeñaba el cargo de jefe de la octava sesión del ministerio de la Guerra, pertenece al Cuerpo de Ingenieros en el que goza de brillantísima y bien ganada reputación.

Antiguo profesor de la Academia del Cuerpo, reune á méritos científicos, servicios de cam-

paña importantes. General de brigada desde 1888, pasa ahora á ocupar un puesto de interés excepcional, cual es el de comandante general de Ingenieros de Cataluña.

Hombre de grande y variada cultura, dichado de caballeros, modelo de corrección y urbanidad, el general Alameda, cuya edad es de sesenta y tres años, está llamado á prestar á su país los servicios que puede esperar de su talento y experiencia.

El coronel don Francisco Galvis, ascendido á general de brigada es coronel desde 1875. Procede del cuerpo de Estado Mayor. En la anterior campaña de Cuba y en la del Norte distinguiose notablemente. La opinión militar le tenía señalado desde hace tiempo para ceñir la faja, que en justicia ha venido para él, dados sus antecedentes, un poco tarde. Jefe de columna en condiciones extraordinarias ha demostrado en la actual guerra de Cuba, que es el mismo inteligente y acreditado militar de la anterior.

Cuenta cuarenta y nueve años de edad y es un general de porvenir.

El coronel don Gonzalo Fernandez de Teran manda en la actualidad el regimiento de Wad-Rás, ysus hechos de armas en Pinar del Rio están tan recientes que no necesitaria repetirse su relato.

Cuenta nueve años de coronel y cincuenta y dos de edad. Ha asistido á diferentes campañas, ganando casi todos sus grados y empleos sobre el campo de batalla. Astiende ahora ocupando vacante reglamentaria.

El coronel del regimiento infantería de Saboya, don Ricardo Vicuña Diego, tiene en ese empleo antigüedad de 1889. Los partes oficiales han venido constantemente citando su nombre. Es un soldado duro, enérgico y de una bravura á toda prueba. Su hoja de servicios es brillante. También asciende con vacante reglamentaria.

El coronel don Adolfo Gonzalez Montero, tiene antigüedad de 1888. Sirve en Filipinas y ha mandado una de las brigadas de la expedición de Mindanao.

El general Blanco hizo de él especial mención, recomendándole por su comportamiento y pericia singularmente en Marahit.

Tiene excelente historia militar y asciende, como los dos anteriores, en vacante reglamentaria.

Estadística triste

Fallecidos en Cuba

Noticia de las defunciones de oficiales y tropa, ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba, según participa el capitán general de dicha Antilla, en 30 de Marzo último:

Infantería.—Aragón, capitán D. Felipe Gómez Díaz; San Fernando, segundo teniente D. Manuel Palanca Monzón; Tetuán, D. Venancio López Meseguer; Príncipe, D. Casiano Alvarez; Alfonso XIII, D. Esteban Méndez Río; Baza número 6, primer teniente D. Maximiliano Ibañez Llombardi; Guerrilla á pié Bayamo, capitán D. Salvador Benítez Castro; ítem D. Julio Terrado Gomila; Alfonso XIII, soldados: Pedro Martínez Fernández, Lucas Bonet Roselló, Cosme Salvá Bober, Manuel Prieto Valle; Escuadras Simancas, guerrillero Juan Pérez López; Habana número 66, soldados: Pedro Carracedo Macías é Hipólito Montaner Minguillón; Tarragona, Francisco Sánchez Padilla; Brigada disciplinaria; José Juan Francisco; Bailén, primero peninsular, Bernabé Ramos Rincón; Alcántara, Jaime Dichas Soler; Talavera número 4, Francisco Segovia Cano; Baza número 6, Venancio Fernández García; Colón, Antonio Morán López; Suria número 9, sargento Manuel Casamayor Ortega; cabo Dionisio Martín Rodríguez y Francisco Moyano Milara; soldados; Enrique Domínguez Lozano, Diego Leo Macías, Juan Alcaina Vélez, Mariano González Navarro, Pedro Saviote Flores, Rodrigo Cervantes Toledo, Antonio Armario Cazalla, José Pino de la Puente, Pedro Toledo Jiménez, Córdoba; Juan Mateo Fernández; ídem, cabo Isidro Valiente Aguilar; Zaragoza, soldado Santiago Díaz Romero; Guadalupe, soldado Enrique Moreno Narváez; Bailén número 24, soldado Carlos Cabarrocas Rivas;

Granada, soldado Francisco Rueda Lara; Toledo, soldados Antonio Zúñiga Valdivieso, José Brocas Fernández, Agustín Rocio Sánchez, José Conde Ramos, Ignacio Merino de la Roca, José Vidal Maceda, y Trófilo Espeso Blanco; San Quintín número 47, soldados: D. Gracias Pes Puyó y Manuel España Escaballé; Andalucía, soldados: Ramón Prieto Lanzao, Benito Arazarena Arrese, cabo Ramón Bantist-Herranz; Alava, soldado Miguel Merdián Truco, corneta Francisco Gómez Calderón, cazadores de Cataluña, soldado Pascasio Sánchez Eiaz; Cazadores de Barcelona, soldado Pablo Capellá Bonet; cazadores de Barbastró, soldado de primera Carlos Uribe Idegora, cazadores de Las Navas, soldado de segunda Antonio Jiménez Gallego; primero Simancas, cabo Angel Vicola Sorres; segundo Simancas, soldados: Juan López Mahon, Ramón Ginebrero Acel y Francisco Sidit Boshinet; primero Habana, soldado Antonio López Almedro; segundo Isabel la Católica, soldados: Andres Rodríguez Lorenzo y Luis Escala Carvera; sección de Ordenanzas, soldado Luis Antrán Igalurco; Bailén número 1, soldado Antonio Gutierrez Corrales; Alcántara; soldados: Francisco Revilla-López y Francisco Sola Aguilera; cazadores de Valladolid; soldado Ventura Fuñal Díaz; Príncipe, soldado Manuel Fernández Pérez; San Fernando, sargento Mariano López Rivera; Galicia, soldado Esteban Ostén Garretas; Aragón número 21, cabo Pedro Restas Imas; corneta Jacinto Sozán Vidal; soldados: Antonio Buil Cayo y Antonio Cañigo Villascusa; Alava, soldado Teodoro Navarro Pérez, cazadores de Barcelona, soldado Manuel Quesada Puerta; San Quintín, soldados: Aquilino Bayari Lafón y Antonio Vitorio Andrea Tolón; Aragón, soldados: Bautista Castillo Jover, Domingo Expósito, Eustaquio Tierno Frise, Esteban Mengual Tomás, Francisco Soriano Gorpresa, Joaquín Maubrado Gargallo, Jesús Gallego Pereira, Miguel Tomás Solís y Vicente Gisbert Llopis; Luchana, soldado Carlos Cuatrocasas Torres.

Luchana, soldados: Jaime Marbes Urpi, Fulgencio Pórtolas Asensi, Pedro Palomí Vilela y Pedro escofet Ramón; Sevilla, D. José Llaps Pros; Cantabria, D. José Esquerria Zorrilla; Canarias, D. José Mier Espueta; Andalucía, corneta Andrés Albujió; soldados: Félix Jarmillo Bermúdez, Rufino Mateos Moreno y Emilio Lamo Ferrer; y San Quintín, Agustín Ainega Samper.

Guardia civil.—Guardia segundo Rafael Picó González y guerrillero Juan Ancorra Ambernada.

Infantería.—Isabel la Católica, soldado Ramón Sandino García; Unión número 2, José Fuentes García; Alcántara, Cancio García Gómez, Antonio Pujol Campobada, y Santiago Carracedo, Fernández; Vergara, peninsular número 8, Francisco Sánchez Ortis; cazadores de Colón, Antonio Pérez Medina, Juan Jimenes Martínez, Ramón Vazquez Catalá, Paulino González Hernández y Mariano de la Concepción; Soria, Juan Rodríguez Mateos; San Fernando, cabo Angel Blanco Barraquer; soldados Isidro Bellota Sáez y Anselmo Bocos Royo; Guadalupe, sargento Vicente López Fuertes; cabo Juan Vila Llop; soldado Francisco García Moreno; Asturias, Juan López Martín, Raimundo Vázquez Clas, Urbana de la Ascensión y Eusebio Pérez Caenca; Cantabria, Luis Roselló Durán; Baleares, Francisco Nieto Ricote; Vizcaya, cabo José Pedarós Medán; Andalucía, soldado de primera Manuel Rodríguez Seoane; ídem de segunda: Juan Ventura Ginés, Manuel Cerecedo Cillea ro, y Manuel Godoy Ruiz; Barcelona, Tomás Cobos Blas; Las Navas, Salustiano Ortega-Martín; Barbastró, Emilio Erandeveras Irujo; Vizcaya, José Herrero Bernabau y Asturias, Miguel Sáez López.

Guardia civil.—Guardia segundo Rafael Rico González.

Administración Militar.—Séptima compañía de transportes, acemilero Antonio Tegado Blasco.

Clero Jastrense.—Capellán don Domingo Ugariza.

Infantería.—Simancas, Primer teniente don Ubaldo Francia Suárez.

Mercado de Barcelona

Esperar que los negocios salgan de su actual decaimiento no es posible mientras las circunstancias de nuestro mercado no mejoren y de consiguiente pocas son las transacciones concertadas en esta decena, aunque se ha hecho algo en cueros; pero si hemos de señalar mejor tono en el azúcar, particularmente en el de

refino, alguna reacción en los precios del café y notable alza en los granos, arroz y cereales por efecto de las noticias pesimistas sobre la próxima cosecha, tan perjudicada por la sequía que agosta los campos. En los demás renglones el movimiento habido no tiene importancia, continuando los precios estacionados y sin firmeza en ellos.

Algodón.—Llegado un solo vapor con 3.350 balas Savannah, domina en nuestra plaza la más completa calma por no dar lugar a ventas las existencias disponibles. Todo el interés estriba hoy en las ofertas á entregar que pueden ofrecer los puertos de embarque, así para el americano como para las demás procedencias, pues que el único negocio hoy viable es el de comisión, por lo que los avisos de los mercados reguladores señalando continúa firmeza, hasta ganar 1,8 el de Nueva York y 1,32 el de Liverpool, han hecho desaparecer las ofertas con concesiones que había, quedando más firme el Savannah «good middling» Liverpool á pesos 14 3/4 el bueno y á 14 1/2 el inferior por quintal ó 41'60 kilos.

Precios cotizados por este Colegio de Corredores los 50 kilos, clasificación americana

	Good	Midd.	F.	Good	Midd.
New Orleans . . . Ptas.	67	á 67 50	69	á 70	
Charleston . . .	67	á 67 50	69	á 70	
Savannah y otros puertos . . .	66	á 67	67 50	á 68	
Soubougeac . . .	á		á		
Adaná y Tarsous . . .	á		á		
Idalep, Caramanie . . .	á		á		
Machin-ginned Broach . . .	á		á		
Bengala Rangoon . . .	á		á		
Madras Timniwely . . .	á		á		
	Good Fair.	Fully Good F.			
New Orleans . . . Ptas.	1	á 72	73	á 74	
Charleston . . .	1	á 72	73	á 74	
Savannah y otros puertos . . .	á		á		
Soubougeac . . .	á		57	á 58	
Adaná y Tarsous . . .	á		58	á 54	
Idalep, Caramanie . . .	á		á		
Machin-ginned Broach . . .	á		50	á 51	
Bengala Rangoon . . .	á		á		
Madras Timniwely . . .	á		á		
	Good.	Good á Fine			

Nota. Existiendo lotes de la antigua clasificación española, se aprecian éstos en 4,50 pesetas los 55 kilos, sobre los precios cotizados.

Azúcares en bruto.—El vapor correo de las Antillas ha alijado 1.000 sacos centrifuga de Cuba para su venta, siendo probable que pasen á depósito por exceder la demanda á la oferta, y 1.789 sacos centrifuga de Puerto Rico en varios lotes y para distintos receptores, habiendo pasado de ellos 400 sacos al refino. El centrifuga queda más animado en plaza pues ha aumentado la demanda de esta clase, y aunque sus precios no han variado, revelan más firmeza; las demás clases estacionadas, en particular los de miel y los Iloilo que solicitan poco el consumo. Cotizamos al detall: centrifuga de Cuba, de pesetas 33 á 34 y de Puerto Rico 36 á 37; mascabado de Puerto Rico, extra, de 34,50 á 35 1.ª de 33,50 á 34 y el bajo ó mediano de 32 á 33; miel, 29 á 30, filipino el D R P, á 39, el R P, 36'50 á 37, y el Iloilo, núm. 1, de 29 á 30, y núm. 2, de 28 á 28'50 los 41'60 kilos.

Id. refinados.—Menos retraída la demanda del consumo, las fábricas han elevado su cotización y en los almacenes queda sostenida la siguiente, al detall: terron pesetas 44 á 46; granulados, de 44'50; á 45'50; florete ó pilé, de 45 á 46; pilon, de 47 á 48, cortadillos, 1.ª, de 48'50 á 49'50 y el 2.ª de 47 á 48, por 41'60 kilos.

Idem de Canarias.—Han quedado colocados los 900 sacos llegados anteriormente, blanquillos 1.ª y dorados hay alguna existencia, el consumo solo regular y se detallan, blanquillos 1.ª de pesetas 39 á 39'50 y dorados de 35 á 35'50, los 41'60 kilos.

Aguardientes.—No hemos de variar los precios sentados en la reseña anterior, pues la escasez de compradores dificulta la realización de las pequeñas existencias que hay y sostiene flojedad en los siguientes: Rectificados 40º, corrientes de duros 88 á 92 y superiores 94 á 97 por 100 litros, con envase ó bocoy; los destilados 35º: de vino de 74 á 75, el orujo alrededor de 64, y de residuos al de 62, sin envase, el hectólitro.

Idem de caña.—Con poco consumo y cortas existencias, y sigue detallándose, el flojo 20º de duros 55 á 56 la pipa, y en ron 28º, corriente á 72, y superior 74 á 75, los 62 coartés.

Aimendra.—Como hay calma en el consumo y pocos compradores, se nota más flojedad, signiéndole la Mallorca al rededor de duros 10'50 y la Tarragona, 12 á 12'50 corriente, y 12'75 á 13 superior, por 41'60 kilos.

Acete.—Las clases buenas escasas y con muy pocas operaciones por falta de envíos de los mercados productores, donde están firmes; las inferiores abundan bastante y se colocan con lentitud y con flojedad por hallar poca oferta de estos almacenistas. Siguen: Andalucía endebles pesetas: 60 á 62 y las buenas de 70 á 75; ribera del Ebro, de 71 á 74, y Tortosa, corrientes, de 70 á 71, y los buenos á superiores, de 75 á 105, por 100 kilos.—De semillas; de coco, con envase, el primera blanco

de 71 á 71'50 y el segundo de 70 á 70'50; de sésamo, escaso consumo, sin envase de 70 á 71, por 100 kilos.

Alpiste.—El Sevilla de pesetas 26,50 á 27 y el extranjero, de 26'25 á 26'50, al detall, los 100 kilos.

Arroz.—En alza en el centro productor y aquí firme, el Valencia, 16'50 á 17 el florete, 15'50 á 16 el 1.ª, de 14'50 á 15 el 2.ª y de 13'75 á 14 el 3.ª por 41'60 kilos.

Algarrobas.—Bien sostenidas y con regular demanda del consumo, la Vinaroz á pesetas 13'70; la Castellón, roja, á 13'10; Ibiza, á 13'10; la Mallorca, á 11'90, y Portugal á 13'10 los 100 kilos.

Avena.—Se ha animado su venta, sube y se detalla la Extremadura pesetas 9'45 á 9'65, el hectólitro.

Arvejonas.—Sostenidas y se detallan: Segarra, de pesetas 17'50 á 17'85; Benicarló, de 17'12 á 17'85; Navarra, de 18'55 á 19'25, y Castilla, á 14'65, el hectólitro.

Bacalao.—Como no ha habido arribos, son bastante regulares las existencias de los almacenes, y el consumo sigue comprando con lentitud, los precios no han variado. Noruego 1.ª á pesetas 40, mezclado á 38 y Zarbo 33; Islandia libro 38 á 41; Islandia directo 34 á 35, francés Islandia 34 á 37 y el Banco 32 á 33, Escoria á 42, los 40 kilos.

Cacao.—El vapor correo nacional ha traído 203 sacos Cuba y un pico Caracas, siendo mucha la calma que hay en las operaciones de este fruto, pues, provistos los almacenistas, solo se opera con suma lentitud al consumo y á precios que revelan pesadez, á saber: en almacén, Guayaquil, arriba de sueldos 8'6 á 8'8 la libra, pesetas 2'39 á 2'80 el kilo; balao 8 á 3'3, pesetas 2'66 á 2'75, y machala, 7'6 á 7'8, pesetas 2'50 á 2'55; Cuba superior, 6'9 á 7, pesetas 2'25 á 2'33; bueno 6'7 á 6'8, pesetas 2'19 á 2'22, y corriente 6'3 á 6'6, pesetas 2'08 á 2'16; Fernando Poo, de 6 á 6'4, pesetas 2 á 2'11; Caracas, superior, hasta 15 1/2, pesetas 5'15, y mediano, 10'9 á 11 la libra, pesetas 3'58 á 3'66 el kilo.

Café.—De Puerto Rico han venido unos 800 sacos de los cuales parte de tránsito para otras plazas. Los bajos precios que se han cotizado han permitido dar larga salida á las existencias que había, de manera que las clases escogidas son solicitadas y obtendrían bien los límites que cotizamos, y como en el mercado productor el grano está firme, aquí las clases medianas y bajas se han reaccionado y se venden con más facilidad, quedando el mercado bastante animado. Del filipino última entrada se ha colocado un pequeño lote. Cotizamos, Puerto Rico, hacienda escogido superior de duros 29 á 29'50 y sin escoger 28 á 28'50, pueblo 25 á 26 y corriente de Cuba 24 á 24'50 los 41'60 kilos.

Cueros.—Los arribos de la semana anterior y las necesidades que tiene la curtiembre han reanimado algo el artículo, pues en el muelle se han vendido 1.000 Buenos Aires, 1.000 cordobeses superiores y 4.000 vacuno, varios á tres almacenistas y se ha repartido á la curtiembre otros 2.000 vacunos, 1.000 cordobeses regulares y 307 idem desecho, todo del «Buenos Aires» y del «Caledonia», habiéndose hecho otras partidas de menor importancia de almacén á la curtiembre, á precios que se han reservado. El artículo queda bien sostenido, en particular por clases superiores, y como no se esperan arribos importantes, en origen los precios son altos y no hay fuertes existencias en los almacenes, es posible que se sostenga la situación actual si es que no mejora más adelante por las necesidades que tiene la curtiembre á causa del retraimiento que ha aguardado para proveerse.

Cera.—Después de las ventas que ya indicamos, solo hemos de señalar el arribo de un lote de 4 serones de Santiago de Cuba. Seguimos cotizando la amarilla de Cuba de duros 34 á 36, los 41'60 kilos. La del país con escaso consumo.

Cebada.—Han llegado 400 toneladas de Rusia, animada y en alza, vendiéndose: la de aquí, de pesetas 11'40 á 11'75 el hectólitro; la Mancha á 19'75, Ampurdán de 18'25 á 18'50 y Novorosiiski 18'50, los 100 kilos.

Garbanzos.—Regular venta al detall: Mazagan, pesetas 33 á 34 y medianos á 29, Cabablanca 29'50 á 33, Canarias 27 á 62, Andalucía grandes 36 á 45 y medianos 29 á 32, los 100 kilos.

Habichuelas.—Venta regular y se detallan: Valencia, pesetas 35'50, Galicia 32 y Mallorca 36 á 37, los 100 kilos.

Habas.—Ventas regulares, firmes: Italia, pesetas 13'90 á 14'10, Andalucía 14'25, Mahón, 16'40 á 17'15, los 100 litros.

Habones.—Firmes, al detall: Mazagan, pesetas 15; comarca, 15'35 á 15'70; Valencia á 15, los 100 litros.

Harinas.—Ventas regulares siguen alzando y quedan por 100 kilos, sin consumos.

Por cilindros: Blanca, extra pesetas 37'25 á 38'45, superfina 1.ª, de 34'85 á 36 y número 2, de 30'65 á 31'85; Fuerza, extra, de 38'45 á 39'65; 1.ª superfina, de 36'05 á 36'65, y número 2, de 32'45 á 33'65.

Maiz.—Regular existencia y demanda y los precios sostenidos, al detall: Salónica pesetas 13'50; Andalucía á 14'65, Aragón 12'50 á 13'20, Rio Plata rojo 13'20 á 13'75, Estados Unidos 12'85, Navarra 13'90 á 14'65, Maza-

gan 13 á 13'20 y Cincuantini á 18'55, los 100 kilos.

Trigos.—Sabien con rapidez en el interior ante el temor de resultar muy mermada la próxima cosecha por la falta de lluvias, y aquí los nacionales siguen dicho impulso, habiéndose hecho algun vagón de Castilla superior que resulta al rededor de pesetas 16'50 y por Mancha se piden hasta 16; el blanquillo de Extremadura de 15 á 15'25. Estos precios van nivelándose con las clases de Rusia, pues el Novorosiiski se hecho de 16'12 á 16'25, por 55 kilos, esperándose varios vapores ajustados y hay ofertas de otros cargos.

Petróleo.—Refinado, á pesetas 61'10 los 100 kilos brutos en barriles, y á 21'05 la caja de dos latas.

Vinos.—Parece haberse encalmado las transacciones en los centros vinícolas, contribuyendo á ello la falta de exportación á América, pero los precios continúan bien sostenidos.

Barcelona 25 de Abril de 1896.

NOTICIAS

De la Capital:

El Gobierno civil de esta provincia ha ordenado la requisitoria y captura de los presos Casareo Perez Rodriguez, Pbro. de 32 años de edad, natural de Vivaflecha, fugado de la cárcel de Logroño el día 23 del actual; José Heredia Gomez (a) Vizcaino, de 26 años, vecino de Montamayor, Antonio Triguero Mendoza, de 32 años, de raza gitana; Antonio Montilla Perez, de 37 años, de oficio panadero, y Ramon Expósito Romero, de 28 años, jornalero, fugados de la cárcel de La Rambla el día 26 del actual; Eulogio Antonio Ramos Campos, de 25 años, soltero natural de Murcia, Miguel Alcázar Sech, de 31, zapatero, natural de Campillo de Arenas (Jen) y Antonio Ailloc Gonzalez, de 27 años, soltero, natural de Granada, fugados de la cárcel de Sagorbe (Castellón de la Plana, el día 25 del corriente.

Según hemos visto sigue la operación del riego en algunas calles de esta ciudad, motivo por el cual ya no fué tanto ni tan denso el polvo que levantó ayer el viento, el cual sopló fresco y con rachas duras de leveche á las primeras horas de la tarde.

La Administración de Hacienda de esta provincia en circular inserta en el número de ayer del *Boletín Oficial*, convoca á los gremios de industriales de esta ciudad para que se reúnan en aquella oficina los días y horas que taxativamente se señalan para cada uno, para distribuirse individualmente el importe de la contribución respectiva al próximo año económico y elección de síndicos y clasificadores.

Dichas reuniones empezarán el día 1.º de Mayo próximo.

Ha sido presentada una instancia en el Gobierno civil por D. Mateo Barceló Estela solicitando el registro de 26 pertenencias de mineral lignito con el título de «Manuela» situadas en el paraje denominado Can Marqués y Son Niell, del término municipal de Sineu.

Entre los pasajeros procedentes de Ibiza llegados ayer por la mañana en el vapor *Islaño* figuraban el teniente coronel de la guardia civil, jefe de la comandancia de esta capital, don José Gabucio, acompañado del capitán de dicho cuerpo D. Pedro Ripoll y del sargento señor Noguera.

El objeto de su visita á aquella Isla, fué el pasar la revista anual á los puestos establecidos en los diferentes pueblos de la misma.

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Santa Maria detuvo y puso á disposición de la autoridad competente á un sujeto presunto autor de haber inferido con una piedra una herida en la cabeza á un vecino.

El autor y el editor de *L' Aplech de Rondades Mallorquines* ponen en conocimiento de los señores suscriptores que, á consecuencia de una sensible desgracia de familia, se halla imposibilitado D. Jerónimo Forteza de escribir el Prólogo que había ofrecido para las *Rondades*. En vista de esto y de que los señores suscriptores han manifestado deseos de que cuanto antes se concluya el primer tomo, han decidido hacerlo así; por lo cual, en vez de repartir el cuaderno primero del segundo tomo, que habían prometido para Abril, se repartirá el quinto y último del primero con las cubiertas y el índice á principios del próximo Mayo.

El vapor *Bellver* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rubo al de Barcelona llevándose la correspondencia, carga y el siguiente pasajero, según lista:

D. Bartolomé Cortés.—D.ª Catalina Miralles.—D. Melchor Vilases.—D.ª Magdalena Cabrer é hij.—D. José Piqué.—D. José Ferrer.—D. Mariano Castell.—D.ª Elvira Ventura.—D. Pedro Basajam.—D.ª Josefa Vicens.—D. José Masam.—D. Sebastian Trián.—D. Joaquín Iglesias.—D. Rafael Sancho.—D.ª Maria Ballester.—D. Mateo Bosch.—Don Enrique Servera.—D.ª Luisa Rons.—D. Antonio Moné.—D. Rafael Rabas.—D. Sebastian Ballester.—D. Antonio Rabi y su esposa.—

D. Pablo Homs.—D. Juan Garcia.—D. José Sans.—D. José Alcover.—D. Juan Galgá.—D. Miguel Tomas.—D. Jaime Hernandez.—Cinco individuos de tropa y dos carabineros.

Los reclutas del regimiento regional número 1 han empezado á aprender la táctica de guerrilla, ejercicio que practican por la tarde en la explanada de Santa Catalina.

Anteanoche se encontraba atada con una cadena la palanca que sirve para sacar el agua de la fuente en la plaza de San Antonio. A consecuencia de esto el público no podía surtirse de aquel líquido, teniendo que acudir á la calle del Socorro.

Lo que padecen los vecinos de la calle de San Miguel, especialmente los que se hallan cercanos á la plaza del Oivar, con el tormento de órgano á que se los ha sometido, no es para contado. Ni que se hubiese concertado de intento aquel infernal ruido para molestarlos y hacerles entever lo que se pena en el Purgatorio, no se hubiera conseguido tan bien ni tan cumplidamente.

¿No podrían los directores de los espectáculos que se exhiben en la citada plaza hacer alguna economía, en aquel despilfarro de armonía infernal?

Noticias del ejército:

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el teniente auditor de segunda clase del cuerpo jurídico-militar D. O. Sastre Canet.

Carabineros.—Destinos.—Los capitanes D. Andrés Treviño Garcia, de la comandancia de Mallorca á la de Girona, D. Agustín Estero Madrigal, secretario de la Subintendencia de Santander, á la comandancia de Mallorca y don Cipriano Saz Cortázar, ascendido, de la comandancia de Mallorca á la de Asturias.

El primer teniente D. Benito Barrio Guadalupe, ascendido, de la comandancia de Algeciras á la de Mallorca.

Se ha aprobado una propuesta eventual por cuenta del capítulo 11, artículo único del presupuesto en ejercicio, importante 3.000 pesetas, suma que se destina á la reparación de cubiertas y reparaciones en los cuartales de la meseta superior de la fortaleza de Isabel II de Mahón, con arreglo al proyecto aprobado por R. al orden de 6 de Noviembre de 1895, disminuyendo con este objeto en igual cantidad el crédito señalado á las obras de reforma y artillado del Entrante 2.

D. Juan Garau Sastre, vecino de esta ciudad, ha presentado en el Gobierno civil, una solicitud de registro de 22 pertenencias de mineral lignito, con el título de «Juanita» situadas en el paraje denominado can Rocá del término de Inca.

La alcaldía dió ayer conocimiento al Juzgado de la riña habida el domingo último en una casa de la plaza del Mercado, de la cual resultaron heridos dos contendientes.

En la calle de la Bolseria, riñeron por la mañana dos individuos, teniendo que ser apaciguados por el cabo de la guardia municipal señor Bosch que acertó en aquellos momentos á pasar por aquel sitio.

Recuerdos mallorquines

Día 2 de Abril
1680

Muere en Malta Don Nicolás Cottoner y Oleza, Gran Maestre de la orden de San Juan de Jerusalem, nacido en Palma el 19 de Febrero de 1608.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en Santa Catalina de Sena: exposición á las seis: á las diez misa mayor con música y sermón que dirá el M. Rvdo. P. Miguel Guillén, S. J. Al anochecer, conclusión de la novena con sermón, *Te Deum* y la reserva.

Otras funciones

El devoto y popular ejercicio del mes de Mayo, consagrado á la Virgen María, empezará en las iglesias y horas que á continuación se expresan:

En la Catedral, á las once y media de la mañana durante una misa.

En Santa Eulalia á las seis y media, á las doce y al anochecer.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos y al anochecer.

En San Francisco, á las cinco y media, á las once y cuarto y al anochecer.

En San Juan, á las siete de la mañana.

En la Pureza, á las siete y media.

En San Cayetano, á las doce.

En Santa Clara, al anochecer.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Carmen, en las Teresas.

Tubos esencias para tocador

A DOS RELES UNO

De venta en la droguería de José Juan.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Intento.—Fusilamiento.—Avance—Encuentros.

Madrid 28 á las 9'30 m.

Se ha recibido de Cuba un telegrama particular que dice que los rebeldes han intentado nuevamente pasar la trocha de Mariel y que el cañonero *Alerta* los dispersó.

Ha sido fusilado el incendiario Martinez.

Las partidas de Máximo Gómez avanzan hácia occidente, no se sabe si para auxiliar á Maceo.

En diferentes encuentros que tuvimos con los rebeldes les hicimos 32 muertos y bastantes heridos.

Opinión del general Pando

Madrid 28 á las 10 m.

El general Pando sintetiza su opinión respecto de Cuba en la siguiente forma: La acción militar nacional debe ser exclusiva. Se debe recompensar á los buenos y reprimir enérgicamente los intentos de los malos. Se debe igualmente procurar el arraigo de los sentimientos nacionales en vez de matarlos. Deben hacerse poca política, muchas economías y buena administración.

Cinco soldados perdidos

Madrid 28 á las 10'20 m.

Dicen de Cuba que cinco soldados pertenecientes al batallón de Múrcia desaparecieron sin que se les haya vuelto á ver.

Posteriormente se ha sabido que el capitán Hernández ha escrito diciendo que cogió á los cinco soldados y que conserva en su poder cuatro, porque ahorcó á uno de ellos.

Ya pareció aquello

Madrid 28 á las 12 t.

Se ha examinado en el laboratorio histológico municipal de Málaga el bulto sospechoso que se encontró en el zaguán de la casa del cónsul yankee, y que fué objeto de tantos comentarios.

Del análisis ha resultado que se trataba de una broma de mal género.

La sequía.—El pan en Madrid.—El termómetro en Sevilla.—Fallecimiento.—Rogativas.

Madrid 28 á las 12'20 t.

Han llegado de algunas provincias telegramas que dan cuenta del malestar que se nota entre los trabajadores del campo por la falta de trabajo. En muchos pueblos de las provincias andaluzas se encuentran montones de hombres implorando la caridad pública.

En Sevilla está completamente perdida la sementera.

En Toledo se ha sacado en procesión al Cristo de las Aguas para que cese la sequía.

En Madrid ha subido el precio del pan. En Sevilla marcó ayer el termómetro 38 grados á la sombra.

Ha fallecido Don Pedro Vigo, arcipreste de la Catedral de San Fernando.

Francia.—Sequía

Madrid 28 á las 2'30 t.

Mr. Meline ha manifestado al presidente Mr. Faure que le era enteramente imposible la formación de Gabinete.

De este trabajo se ha encargado mister Dupuy.

En el mediodía de Francia están comprometidas las cosechas de granos y frutos á consecuencia de la pertinaz sequía.

Otra expedición

Madrid 28 á las 2'40 t.

La prensa de Lóndres publica un telegrama fechado en Nueva York, en el cual se afirma que un vapor sospechoso, creyendo sea el célebre *Bermuda*, salió de la Florida con rumbo á la Gran Antilla, llevando cañones y municiones para los insurrectos.

Consejo.—Franquicia postal

Madrid 28 á las 3 t.

Mañana á la una de la tarde se reunirán los Ministros para celebrar Consejo.

Se ha firmado el decreto trasladando á París el consulado español que tenía su residencia en Bayona.

Se ha concedido franquicia postal á la colegiata del Sacro-Monte de Granada.

La fiesta del trabajo

Madrid 28 á las 3'20 t.

Los telegramas que llegan de las demás provincias dicen que apenas si se nota animación entre los trabajadores. Solo en Barcelona es donde las sociedades obreras trabajan algo para solemnizar el día primero de Mayo.

Encuentros con los filibusteros

Madrid 28 á las 4'45 t.

La columna del general Devós batió en Sagua diferentes grupos de insurrectos, que segun se decía estaban capitaneados por Maceo, causándoles algunas bajas.

La columna tuvo cuatro heridos y contusos dos capitanes.

Continuando Devós la persecución de los insurrectos, alcanzólos Valcarcel, cerca de Lechuga, batiéndolos con la artillería.

Una vez combinadas las fuerzas de Devós y Valcarcel, consiguieron la dispersión completa del enemigo.

Las tropas acamparon en Lechuga.

Tuvieron tres heridos.

Un parte oficial de Cuba

Madrid 28 á las 4'50 t.

Por el Gobernador General de Cuba se ha dado cuenta al Gobierno de que los cañoneros *Pizarro* y *Avarado* practicando un reconocimiento por la costa, al hallarse á la altura de Marraiz recibieron nutrido fuego de los rebeldes, contestando á la agresión con los cañones de tiro rápido y con los fusiles.

Quedaron heridos gravemente el comandante del *Pizarro* y leves tres marineros y un guerrillero grave y doce leves.

Al enemigo se le causó numerosas bajas.

Otros encuentros.—Desaliento notable

Madrid 28 á las 5 t.

La partida Delgado que era perseguida sin descanso, al hallarse en Pintos, quedó disuelta, habiéndoseles causado gran número de heridos.

Aumenta el desaliento entre los rebeldes.

La partida de Massó en otro encuentro, tuvo siete muertos.

La zafra.—Presentaciones

Madrid 28 á las 5'30 t.

Telegramas particulares aseguran que

la zafra continua sin dificultades en los ingenios de las Villas, excepto en tres de ellos que aun no han empezado los trabajos.

Siguen las presentaciones de insurgentes en Matanzas y Pinar del Rio.

Otra vez los riffiños

Madrid 28 á las 6 t.

Una pareja de caballería de guarnición en Melilla, al ver que los ganados de los moros pacian dentro de la zona neutral, intentó echarlos, pero los moros se opusieron tenazmente á ello, obligando á los soldados á hacer uso de los sables, dándoles algunos golpes.

Los riffiños dispararon algunos tiros, y acudiendo al sitio de la ocurrencia algunos soldados, y un número crecido de moros se generalizó el tiroteo hasta que apareciendo el bajá y el kaid lograron contener la acometida, echaron fuera á los riffiños, prometieron castigar severamente á los transgresores y dar cumplida satisfacción del ultraje.

El Gobierno no da importancia al suceso.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER VALORES LOCALES

Crédito Balear.	53 00
Cambio Mallorca.	6 00
Fomento Agrícola.	6 00
Ferro-carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	113 00
Salinas de Ibiza.	195 00
La General Mallorquina.	18 00
Bonos municipales.	34 00
La Islaña Marítima.	56 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 28 de Abril á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	62 95
4 por 100 exterior perpétuo.	74 60
4 por 100 amortizable.	75 13
Cubas.	88 75
Cubas nuevas.	74 50
Banco de España.	372 00
Tabacos.	180 50
Francos.	18 50
Libras.	00 00
Barcelona 00 de Abril á las 4 t.	
4 por 100 interior.	00 00
4 por 100 exterior.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	00 00
Coloniales.	00 00
Nortos.	00 00
Francia.	00 00
Madrid.	00 00
París.	00 00
Renta francesa.	00 00
Londres.	00 00

Boletín meteorológico

Día 28 de Abril á las 9 de la mañana

Barómetro.	764 7 mm.
Termómetro seco.	21 6 grados

Ídem húmedo.	15 2
Máxima en 24 horas.	24 8
Mínima en ídem.	10 0
Reflector.	8 0
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	5 8 kg.
Pluviómetro.	0 0 mm.
Evaporómetro.	6 8
Higrómetro.	0 50
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0
Descenso del ídem en ídem.	2 1

Ultimas noticias

de la tercera edición de ayer

TELEGRAMAS

Emboscada

Madrid 28 á las 12'40 m.

Entre Punta Brava y Hoyo Colorado los rebeldes prepararon una emboscada á nuestros guerrilleros matando á cinco. Los restantes pudieron huir.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 26.—Varones 2.—Hembras 0.

Matrimonios:

Día 26.—Don Francisco Amer Serra con doña Antonia Compañy Marqués.

Defunciones:

Día 26.—Antonio Porcel Miguel, 20 días, Arrabal, nianción. María Bonnin Miró, 3 años, c de Sindicato, bronquitis.

Hospital provincial:

Día 28. Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Alta, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada. *Id. del horizonte.*—Calimoso. *Dirección del viento.*—Tercer cuadrante flojo. *Estado de la mar.*—Rizada del viento. *Buques á la vista.*—Ninguno. *Indicaciones del Vigia de Porto-pi.*—Ninguna. *Incendias.*—Al orto el cielo estaba despejado, el horizonte calimoso, la ventolina al N. y la mar muy tranquila. A las ocho se quedó calma, á las nueve el embate que venia entablándose se afirmó y sopló fresquito el resto del día; al ocaso había calmado algo. El nivel de las aguas está un poco más elevado que de ordinario. *Noticias.*—Entraron los vapores-correos *Isteño* y *Cabrera* procedente de Ibiza el primero y del puerto de de su nombre el segundo, el vapor *Salvador*; y salió el *Bellver* para Barcelona.

Buques fondeados:

Día 28.—Land español *Porto-pi*, de 13 ton., matrícula de Palma, cap. D. M. Ferrando, con 13 trip. y lastre. De Sóller. Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y las res. De Cabrera. Vapor español *Salvador*, de 59 ton., matrícula de Málaga, cap. D. José Such, con 14 trip. y su equipo. De la mar. Vapor español *Isteño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 22 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.



Interesante al Público * NO EQUIVOCARSE

Todas las personas que desean comprar carnes á las mesas de los payeses, tanto buey, ternera y cordero

Á 1'50 PTAS. EL KILÓGRAMO

que acucian á las mesas que hay puestas delante del horno de la Plaza Mayor cuyos propietarios esperan que el público tendrá en cuenta los precios á que tenían que sugetarse antes de instalarse estas mesas.

Pueblo mallorquín acudid á los carteles que dicen (Bien al público solamente tres.)

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO

—NÁPOLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

JARABE PAGLIANO

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicación no pueden en ningún modo referirse a la casa

ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador A. s. n. r. Pasaje del crédito, 4. Véndese en Palma en las principales farmacias.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS

Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

FARMACIAS

Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS

Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS

Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

No más vello

Los Polvos cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre, sin que vuelva á reproducirse.—Precio, 2'50 pesetas. Bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes le remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas. 10-v-m-4

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos, de indisposición: digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C., Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Imprenta de Amengual y Muntaner

AL PUBLICO

Buey y Cordero á 1'50 pesetas el kilogramo

Todos los Cortantes de Buey y Cordero de la Plaza Mayor, instalados en los antiguos puestos y todas las Carnicerías establecidas en Palma, venden la carne de

Buey y Cordero á 1'50 pesetas el kilogramo

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5 principal

Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriá, núm. 21, principal

365-46

NEUROSINE PRUNIER

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fostaturada.

1º NEUROSINE-JARABE
2º NEUROSINE-GRANULADA
3º NEUROSINE-OLEAS

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Depósito general: CHASSAING y C^a, 5, av. Victoria, París.

Dobilidad general,
Dolores de Cabeza,
Neuralgias,
Depresión del sistema Nervioso.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

Venta. Se venden varias máquinas de fotografía y enseñanzas.
Darán razón en esta imprenta.

ALQUILER. Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolascó, número 1. En la misma casa, propiedad de don J. Serriá, darán razón.

ALQUILER. Una tienda con entrada al suelo interior y agua, calle de la Luz número 21, frente la Plaza de Cort.

ALQUILER. De un segundo piso en la calle de San Francisco, número 19, y un tercero en la Plaza del mismo nombre número 2. Informar, San Francisco 19, primero.

Mulas. Se desean comprar dos mulas jóvenes que formen ó puedan formar tranco.
Informará Nicolás Ramón, Rambla número 42.

BARBERO. Se necesita un oficial para los sábados y domingos. Calle de Monserrat, número 48, informarán.

VENTA. Se vende un caballo de 7 años escuro, guarniciones y carretón. Informarán: San Miguel, 165

ALQUILER. Se alquila una casa de mucha capacidad sita en la villa de Binisalem y calle de San José.
Informar en Palma, Conquistador 25 (Almacén).—En Binisalem, calle de las Rocas, número 13.

TEJAS. Se despachan al por mayor y menor en casa de Francisco Nadal (a) Jané.—Esporlas Mayor 14.

ALQUILER. En la calle de San Pedro, número 38, cerca de la Plaza de la Paz, hay una botiga para alquilar que reane buenas condiciones.
Informar en la calle de la Paz, número 35, segundo

Practicante

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Palma. Informar, Colón 22 y Perejil 3.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufran digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, acorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Péptico MALUQUER
Tónico-Digestivo-Reconstituyente
Su uso es indispensable en las convalecencias.

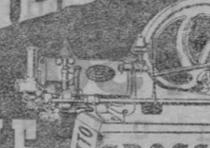
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de

DEBILIDAD GENERAL
PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.
Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

MODRIZA. Hay una de 19 años y leche de un mes que desea encontrar criatura para lactar en la casa de sus padres.

Para informes, dirigirse en Montuiri, calle del Viento, número 6.

NOTORES GAS



NEVILLE GROSSLEY

33 PLAZA DE PALACIO, BARCELONA

MIGUEL FERRER (Dentista)
participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su GABINETE DE DENTISTA á la calle de San Bartolomé, número 17, principal, frente la antigua Administración de Correos.

ALQUILER. A la casa zaguan número 36, calle Merced, hay un piso para alquilar con agua de fuente y demás comodidades.
Darán razón en el segundo de la misma

Importante

Comprarse toda clase de ropas antiguas: Damascos, Tapices, Tisús y Terapios.

También se compran toda clase de objetos artísticos.

DOMINGO BLANCH—SINDICATO 120

PERDIDA. Se ha extraviado una carpeta conteniendo un tratado de Aritmética y Algebra por Botia. Pueden presentarlo á esta imprenta y en la misma se le gratificará el hallazgo.

ALQUILER. Se alquila una casa sola, zaguan, en un punto céntrico de esta ciudad, con agua de fuente y demás comodidades apetecibles. Informar en esta imprenta. 3-6

VENTA. Se vende una finca que reditua el 8 por 100 líquido, consistente en dos tiendas y algarra, sita en la calle del General Barceló, números 45 y 47. Informar en Plaza de la Libertad, 2, 3

SE ALQUILAN. Una tienda y dos pisos en el Pont d'Inca, con mira á la carretera y á la línea férrea; en la casa calle de Baños de Mar, Terreno, y un cuartito con agua, en la calle de la Galera número 18.
Informar en la roguería de abajo.

ALQUILER. Se alquila una casa en el Terreno, calle de Villalonga, con tres cuartos dormitorios, jardín y agua abundante.
Informar en calle de Palacio, número 31 piso segundo

VENTA. Por tener que ausentarse su dueño se vende una casa de mucha capacidad y reune todas las comodidades apetecibles, tiene jardín, fuente y pozo, con un magnífico establo con ganado vacuno y cabras tanto se vende con el ganado como sin él.
Para más informes: dirigirse á su dueño que reside en la misma calle de Muriello, número 34 y 36, en Santa Catalina. 30-14-a

SE ALQUILA. Una casa zaguan y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuadra coladuría, terrado, etc., situada en la calle de Duzay, número 4.

ALQUILER. Hay para alquilar 2 segundos pisos en la calle de Brossa, número 3, que reunen buenas condiciones y tienen agua de fuente.
Informar en Brossa, 7.

VENTA. El próximo jueves 30 del actual, á las doce de la mañana, se venderá en el pabellón de la Aduana General á pública subasta un caballo de seis años, de raza, domado para silla y tiro, tasado en 825 pesetas, no admitiéndose pujas inferiores á 25. 5-5

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años.
Pagos mensuales desde 1'50 pesetas.
Id. voluntarios " 5'00 "
Id. de cuotas únicas " 20'00 "

La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26. 193-52

Cadena de reloj

Se extravió una (el día 21) de oro, corta y con un medallón que lleva grabados, en una cruz un escudo y en la otra un busto de guerrero.
Don José Socías, Notario, que vive en la calle de San Cetano, número 1, gratificará á quien se la devuelva. 4-4

Puede prepararse si mismo e con grande economía,
AGUA MINERAL
análoga á las aguas naturales
com os

COMPRESOS DE VICHY
GASOSOS
Preparados con os Saes extractos das Celebres
AGUAS DE VICHY
Fontes do Estado Francez

CANTON PRUNIER & C^a, AVENUE VICTORIA, PARIS
C^a ARREBATALLA de VICHY, PARIS—CHASSAING & C^a, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

PRENDIZ. Se necesita uno que quiera aprender de barbero. Darán razón calle de Miñonas, número 34, barbería. 6-2

Subasta

Se vende una casa á pública subasta instalada en Son Lluís de Son Rajón, que reune buenas circunstancias.
La subasta se verificará el día 1.º de Mayo próximo en el Juzgado de primera instancia.

Almendros

Se venden de 3 y 4 años de primera clase á precios módicos y pueden pedir cantidad bastante crecida. Para más informes, dirigirse á la Sucursal de los señores Amengual y Muntaner, de Inca, Rectoría 12. ml-a